



# Alcaldía Municipal de Ilobasco

## CIUDAD CENTENARIA



Depto. Cabañas, El Salvador, C.A.

Despacho Alcalde Telefax 2362-6700  
Gerencia Teléfono: 2362-6708

### DECLATORIA DE INEXISTENCIA Y NO COMPETENCIA

**La Alcaldía Municipal de Ilobasco, Comunica a la población en general, lo siguiente:**

- I. Que en el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligados a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública;
- II. Que de conformidad a las letras a) y j) del artículo 50 de la LAIP y el artículo 11 del Reglamento de la LAIP, le corresponde propiciar que la municipalidad actualicen la información oficiosa.
- III. En este contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el **Art. 10 n° 24 de la LAIP**, y que literalmente expresa: *“Los organismos de control del Estado publicarán el texto íntegro de sus resoluciones ejecutoriadas, así como los informes producidos en todas sus jurisdicciones”*.

Por lo anterior, **las resoluciones ejecutoriadas** es de carácter **inexistente** dentro de nuestra Municipalidad. No obstante que en caso darse, se publicará para su consulta, de una manera oportuna y veraz.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente declaratoria de inexistencia. En la ciudad de Ilobasco, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.



  
Licda. Johanna Belem Rivas Bonilla  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de Ilobasco

